

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ:	26 OCT 2021 <i>blu</i>
HORA: <i>11:33</i>	REGISTRO Nº: <i>1375</i>

NOTA Nº *437* /21.-  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 25 OCT 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la Comisión de Servicios del agente Rafael Ernesto BOCCHINO, D.N.I. N° 24.655.277, Legajo N° 2465527700, quien cumple funciones en la Dirección Superior del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los Artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.140 y su reglamentación.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidenta del Poder Legislativo

SEÑOR  
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

**BLOQUE PARTIDO VERDE**

Provincia de Tierra del Fuego A.o I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	22 OCT. 2021	12310
1761		folios

Nota N° 00117 /2021

Letra: M.V.V.

Ushuaia, 21 de Octubre de 2021

Sra. Presidenta  
Urquiza, Mónica  
S. / D

FIRMA  
Mónica Urquiza  
Auxiliar Administrativo  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para la tramitación de la Comisión de Servicio del agente que a continuación se detalla:

- Gobierno de la Provincia de TDF:

(\*) Bocchino, Rafael Ernesto DNI N° 24.655.277 Cat. 22. Dirección Superior, Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Leg. 2465527700

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI y último recibo de haberes.

Sin otro particular. Atte.-

  
María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

